Que quien persona que por cosecha o por caxa coxa la
dha acta vaca e servicio conce salario que sea conbiniente
y menos cargoso — y para el lunes que viene que se contaran
treze del presente cada uno de sus mrs de raza de la dha lig que
a hecho para que no aviendo cosechero o cazero se nombren
los dhos listeros atento el tiempo esta muy adelante
y de la dilacion se pueden seguir costas gastos y salarios
y para este efecto por mrs de dho gor se citaran por mi
el presente todos los dhos cavalleros regidores —

Pan — Lan si mismo dixeron que los dias pasados visto por
sus mrs la necesidad e falta de pan de todo el reyno y
que si el que tiene el posito desta villa no se da e reparte
con mucho cuydado y destreza podria ser estrema = y
para lo remediar e prevenir el daño acordaron que
los cavalleros regidores desta villa cada uno reparta
el pan cocido en sus casas por semanas y ordenaron q
las panaderas acudan conce dho pan socientas plenas
y a precebimiento que se pregonaren en la plaza e calles desta villa
encargose el repartimiento en esta manera —

1 La primera semana que comenzo a veynte e ocho de febrero
el capitan don gº muñoz gorrian —

2 La segunda juº torrezilla fernandez —

3 Pº de matta montagudo —

4 Gines de la serna noguerol —

5 Don Pº thomas melgares —

6 Don juº caxa de mora —

7 Don Rº de mora —

8 Min fernandez robles —

y las demas semanas como las fueren pidiendo los dhos cava
lleros regidores y si no se pidieren se echaran suertes entre ellos. y
ansi se acabo el dho ayuntamiento y lo firmaron con la mrs de costumbre

Ellis Llanos — Don Pº muñoz — juº torrezilla fernandez

Ante mi
Pº de portillo